



TRIBUNAL SUPERIOR – SALA PENAL
SECRETARIA

Ibagué, TRECE (13) de AGOSTO de DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CONSTANCIA SECRETARIAL. Al Despacho del Honorable Magistrado JUAN CARLOS CARDONA ORTIZ, la presente Acción de Tutela radicado bajo el No. 73001-31-09-004-2021-00051-01, la cual fue recibida de la Oficina Judicial – Reparto.


LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ
Secretaria